SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
HANGA ROA
Isla de Pascua

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 5 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HANGA ROA

El 27 de julio de 2026, tiene lugar la quinta sesión ordinaria del Comité Directivo local del Servicio Local de Educación Pública de Hanga Roa. La sesión inicia a las 17:00 horas de manera presencial, con la asistencia de las siguientes personas:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Vaitiare Manterola	Representante de los alcaldes
Rosa Manutomatoma	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados **Presidente/a Comité Directivo Local**
Franchesca Avaka	Representante de los Centros de Padres, Madres y Apoderados
Carolina Saavedra	Subdirectora UATP
Cristian Aravena	Subdirector DAF
Felipe Vergara	Encargado de Comunicaciones
Katherine Ringeling León	Directora Ejecutiva Servicio Local Hanga Roa
Hineva Schmidt Tuki	Encargada Jurídica Servicio Local Hanga Roa
Vaitiare Rapu Merino	Jefa de Gabinete Servicio Local Hanga Roa **Ministro/a de fe**

2. TEMAS TRATADOS

N.°	Tema	Contenido
1	**Bienvenida y apertura**	Saludo inicial, presentación del objetivo de la reunión y aprobación de la pauta.
2	**Presentación de nuevos integrantes del SLEP Hanga Roa**	Presentación de los nuevos integrantes de la Subdirección de Administración y Finanzas (DAF) y de la Unidad de Apoyo Técnico-Pedagógico (UATP), indicando sus cargos, funciones y principales responsabilidades.
3	**Capacitación al CDL: cambios introducidos por la Ley N.° 21.819**	Exposición de las principales modificaciones legales aplicables al Consejo Directivo Local, sus efectos en el funcionamiento del órgano y espacio para consultas de sus integrantes.

4	**Avances del proceso de implementación**	Presentación del estado general de implementación del SLEP Hanga Roa: hitos cumplidos, actividades en desarrollo, dificultades identificadas y próximos pasos.
5	**Viaje de trabajo a la Dirección de Educación Pública (DEP)**	Información sobre los objetivos, reuniones programadas, materias que serán abordadas y resultados esperados. Recopilación de observaciones o temas que el CDL estime necesario plantear ante la DEP.
6	**Acuerdos y compromisos**	Definición de acuerdos, responsables, plazos y mecanismos de seguimiento.
7	**Cierre**	Síntesis de los temas tratados, lectura de acuerdos y definición de la fecha de la próxima reunión.

3. DESARROLLO:

La reunión abordó la transferencia operativa y la organización del equipo local, integrando diagnósticos técnico-pedagógicos y decisiones administrativas necesarias para habilitar servicios en la isla. Se presentaron perfiles clave del equipo y se discutieron contratos, contrataciones y logística operativa.

Carolina Saavedra presentó la unidad de apoyo técnico-pedagógico: un diagnóstico exhaustivo de matrícula, asistencia, reprobación, planes de mejoramiento y dotación docente con resultados previstos para mostrar aproximadamente en septiembre. La unidad se estructurará en cuatro secciones —acompañamiento y mejora, desarrollo profesional (mentorías y redes territoriales), monitoreo y evaluación, y gestión de programas/educación integral— y cada sección contará con al menos dos funcionarios para apoyar ambos establecimientos como territorio educativo conjunto. Carolina además se inscribirá en un curso de inmersión lingüística que se integrará al plan anual de capacitación.

En administración, Cristian Araneda explicó que finanzas y recursos humanos deben ajustarse a estándares estatales y procesos de compras públicas, advirtiendo que estos procedimientos y restricciones presupuestarias pueden provocar cuellos de botella operativos. Se señaló la necesidad de planificar adquisiciones y obras con meses de antelación debido a la logística marítima y al calendario de obras en la isla.

Se identificaron vacantes y necesidades de contratación: al menos tres contrataciones directas urgentes, reasignaciones internas posibles y la publicación ya realizada en el Diario Oficial; concursos técnico-pedagógicos serán publicados en septiembre y algunos concursos administrativos próximamente. Faltan roles clave como coordinador de planificación y control, jefe de remuneraciones y abogados adicionales; también se

propusieron redefiniciones organizacionales y la creación de un departamento relacionado con Lengua Rapa Nui.

Se discutió la oferta educativa técnica y cupos en los establecimientos educativos: falta de vacantes en especialidades como turismo y problemas de prioridad entre estudiantes locales y temporales, con propuestas para revisar cupos, trayectorias y criterios ponderados respetando cautela jurídica. Surgió un problema puntual de codocencia: apoderados reportaron que en algunas asignaturas se impide el ingreso de codocentes pese a que las horas están registradas; la dirección se comprometió investigar sobre el caso, a'un cuando corresponde resolver la situación al sostenedor actual.

Se explicó que habrá una capacitación sobre la ley 21.819, que busca mostrar cambios operativos en el CDL; se solicitó confirmar participación por correo, con posibilidad de una sesión extra para quienes no asistan.

Calendario de reuniones y ausencias de Comisionado Rapu

Se acordó fecha de próxima reunión para el jueves 13 de agosto a las 17:00 de acuerdo a calendarización del plan de trabajo CDL, y se deja constancia que esta es la tercera reunión consecutiva en que no participa el Comisionado Alfonso Rapu, por lo que se debe informar a la DEP.

1. **COMPROMISOS Y ACUERDOS:**
 - **Capacitación CDL - DEP**
 se solicitó confirmar participación por correo, con posibilidad de una sesión extra para quienes no asistan.
 - **Fechas de próximas sesiones**
 Se fija fecha para el día jueves 13 de agosto a las 17:00 hrs.
 - **Trabajo coordinado**
 Se agradece la participación de los nuevos integrantes del SLEP y se establecen vínculos y disposición para desarrollar un trabajo articulado en el proceso de implementación del SLEP Hanga Roa.
 - **Ausencias Comisionado**
 Se informará a DEP la tercera ausencia consecutiva del Comisionado Alfonso Rapu y se solicitarán lineamientos a seguir.

2. **FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:**

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
HANGA ROA
Isla de Pascua

Sesión	Fecha y hora	Modalidad
Sesión N° 6	13 de agosto de 2026	Presencial Lugar por confirmar

3. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 27 de julio 2026, la ministra de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 17:00 horas se da inicio a la sesión con las y los asistentes indicados en el numeral primero, comenzando con la exposición de los temas en tabla, su análisis y desarrollo. Finalmente, se adoptaron los acuerdos dispuestos en el punto tres.

Se deja constancia que la presente acta será remitida en un plazo de 10 días corridos para su aprobación por correo electrónico y/o vía telefónica por la ministra de fe a los distintos representantes para su registro, revisión y posterior aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará a través de correo electrónico, que permita dejar constancia de la aprobación de cada integrante del Comité Directivo Local presente en dicha sesión, lo que será certificado por la ministra de fe. En caso de no presentar observaciones o emitir aprobación de las mismas vía correo en un plazo de 10 días hábiles, se dará por aprobada el acta.

La sesión finaliza a las 18:19 horas.

Vaitiare Rapu Merino

Ministra de Fe